

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 02
	<b>ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 1 de 3

<b>DEPENDENCIA:</b>	<b>DIRECCION DE TERRITORIALIZACION DE DERECHOS Y PARTICIPACION</b>				
<b>PROCESO:</b>	<b>TERRITORIALIZACION DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN</b>				
<b>TIPO DE REUNION:</b>	<b>EXTERNA</b>				
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	<b>03</b>	<b>08</b>	<b>2023</b>	<b>HORA:</b>	<b>2023</b>

### ACTA No. 8

<b>OBJETIVO:</b>	Realizar sesión ordinaria del mes de agosto del COLMYEG de la localidad de Santa Fe.				
<b>PARTICIPANTES:</b>	Se anexa el listado de asistencia de las personas participantes.				
<b>ORDEN DEL DÍA</b>					
1. Bienvenida y presentación de asistentes					
2. Aprobación del acta y revisión de compromisos					
3. Presentación documento normativo COLMYEG - Alcaldía Local					
4. Voces de mujeres					
5. Seguimiento al Plan de Acción COLMYEG					
6. Seguimiento proyectos de inversión local - Alcaldía local de Santa Fe					
7. Intervención consejeras consultivas - Voces de Mujeres					
8. Varios 04:00 P.M. (Presentación Transmilenio)					

### COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Brindar solución a los requerimientos de las mujeres de la Perseverancia en el marco del comité de evaluación y seguimiento del contrato 315.	Alcaldía local de Santa Fe Delegada al comité por parte del COLMYEG	04/08/2023
Socializar en la sesión del 07 de septiembre de 2023, las acciones y soluciones proyectadas por parte del comité de seguimiento del contrato 315 con relación a lo ocurrido en el barrio la Perseverancia.	Alcaldía local de Santa Fe Delegada al comité por parte del COLMYEG	07/09/2023
Solicitar al nivel central la información relacionada con el estado del arrendamiento o traslado de la CIOM-SANTA FE.	Secretaria distrital de la mujer	07/09/2023
Convocar a las mujeres de la Perseverancia para el COLMYEG del mes de septiembre de 2023, se acuerda que las mujeres enviaran los datos de las mujeres del barrio a Jhoana Guevara para que se realice la convocatoria a la instancia.	Mujeres del COLMYEG Secretaria Técnica del COLMYEG- SDMujer	Antes del 07/09/2023
Realizar una acción pedagógica para que las mujeres	Alcaldía local de Santa Fe	14/09/2023

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 02
	<b>ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 2 de 3

conozcan el acto administrativo, el cual se desarrollará el 14 de septiembre de 2023 a las 02:00 p.m. en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Santa Fe.	Secretaría Técnica del COLMYEG- SDMujer Mujeres asistentes al COLMYEG	
Reunión previa los laboratorios ciudadanos se desarrollará el 7 de agosto de 2023 a las 02:00p.m., de forma virtual.	Mujeres asistentes al COLMYEG AGL SDMujer	07/08/2023
Para las agendas públicas de la localidad se programan los encuentros de la primera y segunda sesión los cuales quedaron programados para el 23 de agosto y 30 de agosto respectivamente en la CIOM- Santa Fe a las 03:00 p.m.	Secretaría Técnica del COLMYEG- SDMujer Mujeres asistentes al COLMYEG	23/08/2023 30/08/2023

## ORDEN DEL DÍA

En el marco de las funciones de la Secretaría Distrital de la Mujer, como entidad encargada de ejercer la Secretaría Técnica de los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad Género, se propende por efectuar el desarrollo de la instancia sesión ordinaria junio de forma presencial en la CIOM Santa Fe y de forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams. La invitación fue enviada en la convocatoria a las entidades y a las mujeres participantes por correo electrónico y WhatsApp por parte de quien realiza la secretaria técnica, en el momento del inicio se cuenta con la participación de las entidades y mujeres relacionadas en el listado de asistencia, con el siguiente orden del día:

### 1. Bienvenida y presentación de asistentes

Al iniciar la sesión, se presenta Mónica Patiño Arriaga como referenta a cargo de la secretaria técnica del COLMYEG de Santa Fe, para el mes de agosto de 2023, esto debido al inicio del periodo de vacaciones de la profesional asignada a la localidad Johana Guevara Gutiérrez, el cual había sido programado desde enero de este año, se informa que su regreso será el 28 de agosto de 2023.

Una vez realizado este proceso se determina, iniciar con los puntos del acta de reunión en el desarrollo de la sesión.

### 2. Aprobación del acta y revisión de compromisos

Se realiza la aprobación del acta de reunión del mes de junio de 2023.

### 3. Presentación documento normativo COLMYEG - Alcaldía Local

Adriana Posada interviene con el fin de contextualizar el desarrollo del proceso de actualización normativa del COLMYEG de Santa Fe. Este proceso fue trabajado con Vietnam Pereira para llevar adelante el proceso junto

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 02
	<b>ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 3 de 3

con el consejo consultivo distrital y los lineamientos técnicos que se dieron a nivel distrital desde la Secretaría de la Mujer para el desarrollo del proceso.

Por lo cual, el alcalde local (E) Diego Fernando Herrera Rojas se encuentra presente en la sesión. Esto con el fin de realizar la presentación del Decreto 006 de 2023, “Por medio del cual se conforma el Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género de la localidad de Santa Fe”. Este decreto fue firmado el 20 de junio con el fin de reafirmar el compromiso de la administración local con las acciones y mujeres que participan en la instancia de participación.

El alcalde local inicia su intervención manifestando que el acto administrativo iba a ser socializado en la sesión del mes de julio, lo cual no se realizó. Por este motivo, se está socializando en la sesión del presente mes. Recalca que la gestión del acto administrativo hace parte de los compromisos de la administración local con las mujeres. Por lo que se siente orgulloso de firmar el instrumento normativo, ya que es la materialización de la PPMYEG y la legalización de la instancia para la incidencia de las mujeres, para la reivindicación y la garantía de sus derechos. El acto administrativo, entonces, se consolida como un instrumento que garantiza la progresividad de las acciones realizadas por las mujeres durante los últimos años. Es una ganancia para la ciudadanía, ya que transforma las realidades de las mujeres desde las acciones impulsadas por el COLMYEG y por las mujeres en la localidad.

Para finalizar, se realizará una acción pedagógica para que las mujeres tengan espacios para conocer el acto administrativo. Esta acción se llevará a cabo el 14 de septiembre de 2023 a las 02:00 p.m. en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Santa Fe.

El acto administrativo es un documento integral adjunto a la presente acta, por lo cual se nombrará como el Anexo 1.

#### 4. Voces de mujeres

Es el espacio de intervención de las mujeres y organizaciones de la localidad por lo que las intervenciones se encuentran descritas en el acta, de acuerdo a lo manifestado en su intervención.

- **Alibe Linares:** Inicia su intervención manifestando que debido a que durante el mes de julio de 2023, no sesionó el COLMYEG de la localidad de Santa Fe, tiene varios puntos para el desarrollo de su intervención, por lo que solicita a las consejeras consultivas a través de la representación que realizan en el Consejo Consultivo Distrital la necesidad de que se eleve un documento sobre las situaciones que se han venido presentando en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de la localidad.

Debido a que como las mujeres lo han venido manifestando los cambios y las rotaciones de las



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 4 de 3

funcionarias de las CIOS afectan directamente a las mujeres beneficiarias del servicio, en cuanto a lo relacionado con el modelo de atención de las CIOS en el servicio y en el uso de espacios.

Por lo que los cambios por decisiones que toman las directivas, afectan a las mujeres ya que no tienen en cuenta que el impacto de las mismas, por lo que siempre se ha solicitado que cuando se vayan a tomar acciones, sea tenida en cuenta la voz de las mujeres, por lo que la información al no llegar con claridad a las mujeres no permite que se tengan acciones de contención ante los efectos de las decisiones en la localidad.

Puntualmente para lo sucedido con la referente anterior Lady Alvarez, ya que no les fue informado el traslado de la funcionaria hasta el día anterior que se tenía programada la sesión del mes de julio de 2023, la cual fue cancelada y no se sesionó en el transcurso del mes.

Generalmente si se retiraba o si no había una funcionaria encargada, asignaban a otra, pero esta vez no pasó así. También, menciona que hace dos meses la señora administrativa se fue de la entidad y es un rol importante porque es ella tiene a cargo la distribución de los espacios y de los elementos técnicos que las mujeres solicitan cuando van a hacer una actividad.

Manifiesta que se realizó una actividad que no se pudo desarrollar de la manera en la que se esperaba porque no contaban con una funcionaria que se encargará de instalar los equipos de la casa y dejarlos disponibles para lo requerido.

Indica que no se puede permitir que las funcionarias sigan yéndose, por la carga laboral que les tiene la Secretaría Distrital de la Mujer, por los casos que están llegando, por diferentes medios en los que las funcionarias y contratistas han renunciado por la carga laboral que está generando la institución, ante la cual se hace necesario que las mujeres y las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres soliciten a la entidad información sobre lo que está sucediendo adentro de la institución ¿Por qué las funcionarias que prestan esos servicios a esta ciudad cuidadora están renunciando?

Menciona que La manzana del cuidado, le damos el beneplácito porque la manzana de cuidado no es la administración de la señora Claudia López que se la inventó, es el cumplimiento de una agenda política que las mujeres construimos para que ella la ejecutará. Sin embargo, la manzana del cuidado se está desdibujando.

Por lo que la petición a las consejeras consultivas que se encuentran presentes es que se eleve un documento donde las directivas, asistan al COLMYEG de Santa Fe y expliquen ¿por qué hay tantas denuncias de estas cargas laborales en las direcciones de la entidad? Ya que hay denuncias que son acosadas laboralmente, que tienen una sobrecarga laboral. Por lo que pide a las Consejeras Consultivas



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 5 de 3

la elaboración de un documento y si es posible que vengan las directivas, y den la explicación en el marco de la instancia que es donde se les esta solicitando y si se las dan dentro del espacio Consejo Consultivo, solicita invitar a las mujeres del COLMYEG de Santa Fe a dicha sesión.

El siguiente punto es el que esta relacionado con el proceso de ejecución de los proyectos a cargo de la alcaldía local de las metas del sector mujer, debido a que por cerca de tres semanas se detuvo la ejecución de uno de los contratos lo cual preocupo a las mujeres y desanimo la continuidad de la participación de las mujeres en los talleres debido a que las mujeres tienen actividades personales que desarrollar.

Menciona que el día dos de agosto hubo una reunión en la JAL a la que asistió por ser parte del comité de evaluación y seguimiento del contrato ya que es la promotora del proyecto, menciona que renunció la anterior coordinadora y el día cuatro de agosto habrá un nuevo comité para verificar las acciones a realizar durante el tiempo restante a la ejecución del contrato que esta en ejecución, menciona que es importante realizar las convocatorias para que se enfoquen los recursos hacia una ejecución eficiente de los recursos asignados a las mujeres.

Con relación a lo anterior manifiesta que en la ejecución de algunas actividades de mujeres cuidadoras realizadas con mujeres de la UPZ La Macarena, Barrio la perseverancia se esta presentando un problema de participación de las compañeras, según mencionó uno de los lideres de la Perseverancia, informó que las mujeres no están interesadas en continuar con los procesos de formación que se está brindando, por lo que solicita convocar a las mujeres de dicho barrio para que manifiesten directamente sus necesidades en el espacio del COLMYEG, para evitar la politización de los escenarios de las mujeres en el territorio.

Con relación a las candidaturas de las mujeres a la JAL de Santa fe menciona que hubo una reunión autónoma para conocerlas y vincularlas a la construcción de la agenda pública, más allá de los colores políticos, sino con el animo de vincularlas a los procesos de hacer política con las mujeres, celebra que hayan mujeres que hacen parte del COLMYEG que se lanzaron como candidatas, resalta que son mujeres que conocen del proceso por lo que invita a que se hagan procesos de la mano de las mujeres.

- **Marcela Santos:** Menciona que se hace parte de la Fundación red de voluntarios y su intervención es para hablar sobre la situación existente en este momento en la Perseverancia, con 99 mujeres, a quienes se les ofertaron los espacios y refrigerios los cuales no llegaron y fueron enviadas a otros espacios. Quien hizo la convocatoria es una persona de la comunidad llamada Priscila quien maneja el sistema de perseverancia, ella puso en evidencia algunas situaciones que estaban ocurriendo y los ejecutores del contrato se molestaron por las acciones y hay una posibilidad de que estén trabajando en doble vía.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 6 de 3

Por lo que solicita ir al barrio y hablar con las mujeres con el fin de que se escuchen sus necesidades y requerimientos, más que escuchar al operador del contrato para saber las dificultades existentes para la implementación en la Perseverancia para implementar estas acciones en la localidad.

En segunda medida, solicita al COLMYEG hacer un recorrido por la carrera séptima, el de los cachivacheros, que garanticen el cumplimiento de los compromisos acordados por la administración hacia la población y que se haga un acuerdo real ya que no se garantiza el derecho al trabajo en condiciones dignas, para las personas que se encuentran allí y sus hijos e hijas.

Las mujeres en actividades sexuales pagas que se encuentran en la zona, manifiestan que ha habido agresiones policiales hacia ellas, quienes no denuncian por temor.

De acuerdo, a la intervención de Marcela Santos, se acuerda que se trabajará el tema mencionado del barrio la perseverancia en el comité de seguimiento y evaluación el contrato 315 de 2022, y será manejado desde ese escenario con el fin de dar respuesta a la solicitud de las mujeres de la Perseverancia por parte de la delegada del COLMYEG al espacio y las entidades que lo conforman prioritariamente la alcaldía local, Adriana Posada interviene con el fin de mencionar que es de conocimiento la situación ya que se ha informado por varios escenarios y que será abordado en el comité técnico del 04 de agosto de 2023.

Con el fin de convocar a las mujeres de la Perseverancia para el COLMYEG del mes de septiembre de 2023, se acuerda que las mujeres enviarán los datos de las mujeres del barrio a Jhoana Guevara para que se realice la convocatoria a la instancia.

- **Luz Marina Quecan:** Manifiesta que se encuentra preocupada por el futuro de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Santa Fe, debido a que no hay voluntad política de la institución para apoyar en el fortalecimiento de las acciones debido a los cambios que se han hecho durante los últimos meses en cuanto a las funcionarias asignadas a la CIO. Por lo que solicita a las entidades el apoyo para el cumplimiento de los objetivos relacionados con el fortalecimiento de la CIO.

Ante la intervención de la señora Luz Marina, Mónica Patiño interviene nuevamente con el fin de dar claridad a las causas que motivaron el cambio de la referenta local y los motivos por los cuales la profesional asignada en la localidad no se encuentra presente presencialmente en la reunión y ella en cuanto cumpla con su periodo de vacaciones regresará para estar en la localidad.

Manifiesta también que los servicios de orientación socio jurídica y psicosocial no se han interrumpido, y las profesionales asignadas no han sido cambiadas, sin embargo, con relación a la auxiliar administrativa de la localidad según información del nivel central se encuentra en proceso de selección



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 7 de 3

conforme lo indica la ley, con el fin de asignar a la auxiliar administrativa y poder tener el equipo de planta completo.

- **Vietnam Pereira:** Interviene con el fin de manifestar que los cambios que se dan en los equipos locales han tenido impactos significativos sobre el trabajo de las mujeres.
- **Ana Gómez:** Interviene con el fin de mencionar la importancia que desde el consultivo se aborden los temas de la sobrecarga laboral de las contratistas y funcionarias de la secretaria distrital de la mujer, con el fin de que se tenga una respuesta desde las directivas frente a esta situación.

Al respecto Vietnam Pereira (consultiva local) informa que ese tema se ha tratado con la secretaria directamente desde el consejo consultivo, y se han tenido conversaciones bastante airadas al respecto de este tema porque ninguna localidad o consejera se encuentra de acuerdo con el escenario. La última vez que se tocó el tema en el consultivo fue hace una o dos semanas y la conversación no pudo llegarse a una conclusión o escenario de evaluación de lo mencionado por las compañeras en sus intervenciones anteriores.

- **Antonia Gómez:** Recuerda que resistencia chiquita se está reuniendo los viernes de 03:30 p.m. a 5:00 p.m., en la CIOM- Santa Fe, también menciona que debe agendarse una presentación al COLMYEG antes del 30 de agosto porque está en el marco del contrato de fortalecimiento a organizaciones. La presentación se realizará en el cierre de la segunda sesión de la agenda pública programada para el 30 de agosto de 2023.

#### 5. Agenda Política de las mujeres

Mónica Patiño socializa a las mujeres y entidades asistentes al COLMYEG, la estructura de la metodología para el levantamiento de las agendas públicas de las localidades, instrumento que fue socializado en el Consejo consultivo Distrital por parte de la escuela lidera par y el que se realizará en la localidad de Santa Fe. Se presentan las metodologías de las sesiones uno y dos (Las presentaciones realizadas son parte integral de la presente acta por lo cual es estará nombrado como el Anexo 2 y 3).

Vietnam Pereira interviene sobre la necesidad de actualizar una agenda para que los compromisos y necesidades identificados sean parte de las propuestas de gobierno a los candidatos a la alcaldía, destaca la importancia de la participación de las voces de las mujeres y se menciona el trabajo interno realizado para definir la metodología. Menciona la importancia de incluir a las mujeres diversas, rurales y con discapacidad en el proceso. La participación de las mujeres en la construcción de la agenda pública de mujeres.

Con relación a los temas relacionados con proselitismo político en el marco de las reuniones, desde el Consejo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 8 de 3

Consultivo de Mujeres se respeta el derecho de las mujeres a ser candidatas, no se otorgan avales ni apoyo a candidatas específicas desde los COLMYEG. Se subraya que la instancia no está respaldando a ninguna candidata.

Una vez concluida la socialización se realiza la programación de los encuentros de la primera y segunda sesión los cuales quedaron programados para el 23 de agosto y 30 de agosto respectivamente en la CIOM- Santa Fe a las 02:00 p.m.

En este punto se incluye como anexo la agenda local 2019 de la localidad de Santa Fe.

#### 6. Seguimiento al Plan de Acción COLMYEG

No se alcanza a realizar el punto debido a que se cumplió el tiempo de la sesión, se agendará para la reunión del mes de septiembre de 2023.

#### 7. Presupuestos participativos

Lizeth Quiroga informa a las mujeres que las fechas de los laboratorios de presupuestos participativos se encuentran agendadas en las siguientes fechas:

Meta	Fecha	Hora	Lugar
Prevención del feminicidio y violencias contra las mujeres	10 de agosto de 2023	02:00 p.m.	CIOM- Santa Fe. Carrera 6 # 14-98 piso 4
Estrategias de cuidado a cuidadores y cuidadoras	17 de agosto de 2023	02:00 p.m.	CIOM- Santa Fe. Carrera 6 # 14-98 piso 4
Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos de las mujeres.	17 de agosto de 2023	02:00 p.m.	CIOM- Santa Fe. Carrera 6 # 14-98 piso 4

Adriana menciona que en el primer laboratorio se van a trabajar las metas del sector mujer unidas con la de prevención de violencia intrafamiliar, esto en función del ejercicio que se está realizando desde el plan de transversalización local y la necesidad de incluir el enfoque de género en los proyectos de inversión de la alcaldía local.

Lizeth, continua con su intervención, menciona que los conceptos de gasto del sector mujer, se están realizando por medio de los laboratorios y que las propuestas serán construidas en colectividad en los espacios determinados por la alcaldía local de acuerdo a la metodología distrital. los espacios son presenciales, facilitados por el espacio y por Secretaría de Gobierno y cuenta con el acompañamiento técnico desde la Secretaría de la Mujer.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 02
	<b>ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 9 de 3

Por lo que además menciona que es importante tener un espacio de reunión de reunión previo a los laboratorios, el cual se desarrollará el 7 de agosto de 2023 a las 03:00p.m., de forma virtual.

Con relación al contrato 315 de 2022, se solicita tener en cuenta que el tema de la perseverancia sea abordado en el comité.

#### **8. Intervención consejeras consultivas**

- **Vietnam Pereira:** Interviene con el fin de mencionar que se esta haciendo el balance trimestral de los pactos y que se realizará la evaluación de los pactos previo a la firma del nuevo pacto por lo que menciona que la localidad tiene algunos pendientes y su calificación no es satisfactoria.

#### **9. Varios 04:00 P.M**

Se inicia el punto de intervención de las entidades, Transmilenio solicito retirar el punto de la agenda por lo que se da inicio a la intervención de otras entidades.

- **Secretaría de Movilidad:** Interviene para informar sobre la rendición de cuentas del sector el 30 de agosto a las 9:00 de la mañana miércoles en el lugar plaza de mercado de las cruces.

Se informa a las mujeres y entidades que la próxima sesión ordinaria del COLMYEG será el 7 de septiembre de 2023 a las 2:00 p.m. en la CIO Santa Fe para la sesión ordinaria. Sin más intervenciones se cierra el acta de reunión.

Acta elaborada por:

**Mónica Alejandra Patiño Arriaga**

Secretaria distrital de la mujer.

Profesional Universitario Grado 12

**Anexo: Acto administrativo Decreto 006 de 2023**

**Presentación Secretaria distrital de la mujer**

**Agenda local de mujeres 2019.**